

## **La Fiesta es permanente - Convocatoria de La Plaza en Verano 2016**

**Massimiliano Casu y Rubén Coll, Grupal Crew Collective, Abril 2016.**

*Desde hace cinco años la Plaza Matadero es un enclave desde el que transformar el espacio público a través de lo lúdico y lo festivo.*

*Si la pasada edición de la presente convocatoria fue una llamada a construir fiestas basadas en el diálogo y la participación, este verano proponemos llevar el reto un poco más lejos, de manera que las nuevas propuestas no solo re-inventen la dinámica relacional de la fiesta, sino que también experimenten con otros de sus elementos, en especial aquellos que permiten la aparición de otros mundos, zonas temporalmente (casi) autónomas y universos paralelos.*

*Nos referimos a jugar con el repertorio de elementos que van desde la puesta en escena a las temáticas o narrativas elegidas, así como el espacio, el mobiliario, el componente audiovisual o sensorial: hacer de la fiesta una performance colectiva y una obra de arte total.*

### **1. ¿Cómo que permanente?**

Una fiesta es tanto la música que suena como quien se encarga de ella, es la persona que se desmelenan pero también la que no se atreve a bailar y solo observa. Y por supuesto, es también la atmósfera en que nos sumergimos, en la que participan multitud de factores que hacen que la fiesta tenga el poder de expandirse más allá de sus límites espaciales y temporales, cuestionando así el estereotipo que la considera una mera válvula de escape de la realidad.

Con *La fiesta es permanente* queremos explorar el poder de la fiesta como medio de construir una realidad, un aquí y ahora fugaces, pero que cambia de forma casi irreversible la manera en la que nos relacionamos con las otras personas, jugamos con nuestros cuerpos, usamos el espacio y producimos cultura.

### **2. ¿Qué buscamos?**

Por todas estas razones esta convocatoria quiere hacer una llamada a todas aquellas personas, colectivos o asociaciones que se reconozcan en estas ideas y se atrevan a hacer de la Plaza en Verano el escenario de fiestas, happenings, conciertos y eventos artísticos de cualquier índole: mascaradas para break dancers, batallas de fanfarrias versionando clásicos del techno, tablaos para punks de mediana y tercera edad, degustaciones de bachatón, bailantas para gigantes y cabezudos, yincanas de guaguancó, romerías interplanetarias, tómbolas metaleras, milongas para twerkers, bonches, bembés y rumbas. El común denominador a todas ellas ha de ser la atención a la diversidad, la colaboración y el diálogo entre distintas sensibilidades, pero también la capacidad de crear aunque sea durante unas horas, una realidad distinta de la que vivimos, y cuya experiencia sea tan real como nuestro sudor o los graves que hacen vibrar a los cuerpos.

### **3. ¿Quién puede participar?**

Todas y todos: personas y agrupaciones de todo tipo que quieran compartir su actividad con la ciudad.

Ten en cuenta que, si resultas seleccionado, se te pedirá la documentación pertinente para poder facturar. Puedes consultar los detalles de la documentación a presentar en el Anexo II.

### **4. ¿Cómo participar?**

Rellena el [formulario](#) y envíanoslo.

### **5. ¿Qué ofrecemos?**

Matadero Madrid apoya las propuestas seleccionadas con:

- Hasta 1.000€ por cada sesión de 20 a 23 h., a los que aplicar impuestos y/o retenciones, en concepto de honorarios y para cubrir aquellos gastos adicionales que puedas tener en el montaje y desarrollo de cada sesión. Los pagos se hacen por transferencia bancaria a 30 días desde la tramitación de la factura excepto pequeñas cantidades que se podrán pagar en efectivo. También se podrán hacer pagos a través de proveedores que trabajen con Matadero Madrid.
- Un espacio donde poder desarrollar actividades por singulares que sean.
- Dos módulos: Escaravox Lux, provisto de equipamiento audiovisual, y Escaravox Sonum, dotado de escenario y equipo de sonido. Consulta los detalles del rider en el Anexo I.
- Personal técnico audiovisual de apoyo a la puesta a punto del equipo y desarrollo de la actividad.
- Mobiliario móvil: mesa, sillas, gradas, etc.

### **6. ¿Cuándo se pueden programar las actividades?**

Cada viernes, del 5 al 26 de agosto en horario de 20.00h a 23.00h

### **7. ¿Qué plazo hay para presentar propuestas?**

Puedes participar en la convocatoria desde ahora mismo, hasta las 14h del domingo 19 de Junio de 2016.

### **8. ¿Algunas indicaciones más?**

La Plaza Matadero es un espacio público de Madrid, un lugar más de la ciudad pero con la particularidad de encontrarse en el seno de un centro de creación. Hecho que implica grandes posibilidades a la vez que responsabilidades.

Como en cada espacio de convivencia existen unos códigos relacionales, que en este contexto específico tiene que ver con limitaciones de horario y volumen sonoro por respeto a los vecinos y el resto de visitantes de Matadero Madrid.

Es una plaza habitada por todo tipo de públicos y con un gran flujo de personas, por lo que te pedimos ser amable y acogedor con tantos desconocidos. Es importante que tu propuesta tenga en cuenta la diversidad del público que participará y que sepa valorar la posibilidad de dialogar con personas que no constituyen tu público habitual.

**9. ¿Cuándo se publicará la lista de seleccionados?**

Las propuestas seleccionadas se comunicarán en un plazo de 8 días después de finalizado el plazo de solicitud.

Se comunicará a través de la página web de Matadero Madrid [www.mataderomadrid.org](http://www.mataderomadrid.org) y del blog de La Plaza en Verano <http://laplazaenverano.tumblr.com>, además de a los seleccionados en la dirección que hayan facilitado.

**ANEXO I**  
**Rider de la Plaza Matadero**

**ESCARAVOX**

- x1 Mesa Samson L2000
- x2 Altavoces JBL EON 615
- x4 Altavoces Behringer F 1220A (monitores o PA) + 2 trípode
- x3 Micrófono Shure SM58
- x2 Micrófono Shure SM57
- x5 Pie de micro + pinzas
- x5 Cajas de inyección
- x8 Tarimas (2 x 1m)
- x2 Tarimas madera (245 x 154cm)
- x1 Manguera multiconexión (15m)
- x1 Pasacable (6m)

**PVC SOUNDSYSTEM**

- x1 Altavoz Behringer B1500D Pro
- x2 Altavoces Behringer Eurolive B215D
- x1 Mesa Behringer Xenyx Q1202 USB

## **ANEXO II**

### **Documentación a presentar en caso de resultar seleccionado/a**

#### **Asociaciones**

- Fotocopia del Acta Fundacional de la asociación.
- Fotocopia de los Estatutos.
- Fotocopia de la resolución administrativa donde conste el número de registro.
- Fotocopia del Acta donde conste el cargo que ejerce el firmante del contrato.
- Fotocopia del DNI del firmante del contrato.
- Certificado sobre el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

#### **Personas físicas**

- Fotocopia del DNI del firmante del contrato.
- Certificado sobre el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).
- Alta en autónomos

#### **Personas jurídicas y Cooperativas**

- Fotocopia de la Escritura de Constitución de la Sociedad y Estatutos, incluyendo los datos de inscripción en el registro que corresponda.
- Fotocopia de la Escritura de Apoderamiento del firmante del contrato, incluyendo los datos de inscripción en el registro.
- Fotocopia del DNI del firmante del contrato.
- Certificado sobre el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).